



OFI/TES/2023/013

Asunto: Oficio de suficiencia presupuestal.

**C. CESAR XICOTENCATL ISLAS
DIRECTOR DE ADQUISICIONES
DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.
PRESENTE.**

Por este medio reciba un cordial saludo y con fundamento en los artículos 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal; 163, 164 y 166 fracción XVII de la Ley Orgánica Municipal, expongo que:

En atención a su oficio número SUF/ADQ/2023/52 de fecha 09 de enero del 2023 mediante el cual solicita suficiencia presupuestal destinada a la "adquisición de mobiliario de oficina para la Inspectoría Nuevo León del Municipio de Cuautlancingo", al respecto manifiesto que si existe presupuesto disponible para la adquisición antes citada, el cual se describe a continuación:

Monto máximo: \$ 40,000.00 (Cuarenta mil pesos 00/100 M.N.) MÁS IVA, conforme a la **Partida Presupuestal 2.2.1.1 "materiales, útiles y equipos menores de oficina"**, financiado con **recursos fiscales 2022**.

Que para la tramitación del pago se adjunte el CFDI y el archivo XML respectivo, toda vez que son elementos indispensables que forman parte de la documentación comprobatoria del gasto.

Sin más por el momento quedo de usted como su amigo y servidor.

ATENTAMENTE
CUAUTLANCINGO, PUEBLA, A 09 DE ENERO DEL 2023.


TESORERÍA
C. ROBERTO LÓPEZ TEPEOTECATL
TESORERO
DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA



DIRECCIÓN DE
ADQUISICIONES

9 ENE 2023

RECIBIDO
CUAUTLANCINGO, PUEBLA 2021 -2024

C.c.p. Archivo.

